

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VERA IM&EXVERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen: VERA CHAMBA LUCIA ISABEL Y VERA CHAMBA ADRIANA HERMELINDA quienes recurren como accionistas, los mismos asisten en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	CAPITAL	% ACCIONES
VERA CHAMBA LUCIA ISABEL	1716982390	600,00	60,00%
VERA CHAMBA ADRIANA HERMELINDA	1706615695	400,00	40,00%

TOTAL **1.000,00** **100%**

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente, y, VERA CHAMBA LUCIA ISABEL quien actúa como Secretaria AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2017.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General. Por solicitud del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura de los EEFFs al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente.

A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- "Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informe de Gerente del ejercicio económico 2017, por parte de la Junta General de Accionistas."

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta.

Una vez elaborada la Secretaria procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, la Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas


VERA CHAMBA ADRIANA HERMELINDA
PRESIDENTE


VERA CHAMBA LUCIA ISABEL
SECRETARIA AD-HOC


VERA CHAMBA ADRIANA HERMELINDA
ACCIONISTA


VERA CHAMBA LUCIA ISABEL
ACCIONISTA